

ACTA DE SELECCIÓN COMITÉ DE EVALUACIÓN – CONVOCATORIA 2024 DE BECAS SAINT EXUPÉRY

En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los 5 días del mes de junio de 2024, se reúne el Comité de Evaluación de las Becas Saint Exupéry en el Palacio Pizzurno.

Las Becas Saint Exupéry son el resultado del Convenio N° 3/16 firmado entre el entonces Ministerio de Educación y Deportes de la República Argentina (MED) y el entonces Ministerio de Asuntos Exteriores Desarrollo Internacional de la República Francesa (MAEDI).

Para la ejecución del convenio, la parte francesa está representada por la Embajada de Francia en Argentina / Institut français d' Argentine, y la parte argentina lo está por la Dirección Nacional de Cooperación Internacional (DNCI), por intermedio del Programa de Becas Internacionales.

El Comité está integrado por: Sylvie de Maussion por la Embajada de Francia en Argentina; Marianela Bonilla, Emiliano Flores y Laura Miconi por la Secretaría de Educación de la República Argentina, Ministerio de Capital Humano.

Como resultado de la Convocatoria 2024, que estuvo abierta del 7 de marzo al 25 de abril de 2024, se recibieron 44 inscripciones a becas de investigación doctoral, cuyo listado se anexa a la presente (ANEXO I).

Las postulaciones que cumplan con los requisitos y con la presentación de los documentos solicitados según el Reglamento de la Convocatoria, serán ponderadas en función de los siguientes criterios generales:

- Contribución al desarrollo de su institución patrocinadora y de los vínculos de ésta con la institución anfitriona en Francia.
- Antecedentes y desempeño académico.
- Experiencia en docencia y/o en investigación.
- Participación social.
- Consistencia y claridad en las motivaciones y justificación del proyecto de investigación.
- Pertinencia y aplicación potencial del proyecto de investigación.
- Referencias.
- Idoneidad de la institución anfitriona de la investigación en Francia.

Además, serán criterios de priorización de las postulaciones:

- *Estar cursando su doctorado en cotutela entre universidades argentinas y francesas.*
- *Realizar una estancia de 4 meses.*
- No haber recibido anteriormente becas similares del Ministerio o de instituciones francesas.

- El grado de avance en el doctorado que está realizando en Argentina.
- La presentación de certificado internacional que acredite su nivel de idioma francés y/o inglés.
- Las características académicas y personales que les permitan obtener un beneficio óptimo de esta beca.
- Las probabilidades de reinserción y transmisión de los aprendizajes adquiridos.
- La diversidad de áreas disciplinares.
- La representación federal de las becas.
- Paridad en cuanto al género.
- La representación del mayor número posible de universidades argentinas de gestión estatal y de universidades anfitrionas en la República de Francia.
- Haber obtenido alguna beca para finalización de estudios secundarios y/o universitarios o de apoyo durante la carrera de grado (ej: Beca Bicentenario, Beca Manuel Belgrano, Beca Progresar, etc).
- Desarrollar el proyecto de investigación en campos académicos estratégicos, prestando especial atención a: Tecnologías de la Información y la Comunicación (TICS) - Energías renovables - Economía del Conocimiento - Ambiente y Desarrollo Sustentable - Logística y Transporte - Petróleo y Gas - Biotecnología - Producción de medicamentos y vacunas - Tecnología de la Minería - Agroindustria y Alimentos - Industria Satelital - Ciencia de los Materiales y Nanotecnología.

Concluido el proceso de evaluación conforme a la convocatoria realizada, el Comité decide:

Otorgar la beca a los siguientes postulantes, por orden alfabético:

	Apellido/s	Nombre/s	Ciudad/ Provincia	DNI	Meses de beca otorgados	Disciplina
1.	Boher	José	Oberá, Misiones.	39226424	4	Ingeniería y Tecnología
2.	Esponda	Nicolás Julián	Rosario, Santa Fe.	39920770	4	Ciencias exactas/ experimentales
3.	Ferrario	Constanza María	Mar del Plata, Buenos Aires.	38283117	4	Ciencias Sociales y Jurídicas
4.	Negri	Lara	Bahía Blanca, Buenos Aires.	41547267	4	Ciencias exactas/ experimentales

Designar en calidad de suplentes, por orden de mérito a:

	Apellido/s	Nombre/s	Provincia	DNI
1er	Brianza	Alejandro	Buenos Aires	34931191
2do	Harispe	David Gabriel	Santa Fe	38054603
3er	Catoni	Josefina	Buenos Aires	39245488

La Embajada de Francia y la Secretaría de Educación de la Nación se reservan el derecho de modificar el cronograma vigente o alguna de las condiciones que forman parte de esta convocatoria, ante cualquier situación de fuerza mayor, crisis sanitaria, caso fortuito, disponibilidad presupuestaria de las partes u otras circunstancias relacionadas con el reglamento difundido oportunamente.

Concluida la selección se procede a la elaboración de la presente para la comunicación de resultados.

ANEXO I - Listado de postulantes a la Convocatoria 2024

Apellido/s	Nombre/s	DNI N°
Acosta	Carolina	36258313
Albano García	Juan Francisco	36754598
Argüello	Diana Gabriela	32879547
Baez	Maria Emilia	34448445
Baglietto	Martina	35405918
Basewicz Rojana	Ivan Federico	39466650
Beckerman	Inés	39417098
Biscari	Lucia	36004627
Boher	José	39226424
Brianza	Alejandro	34931191
Brunotto	Valentina	40030510
Cáceres	Pablo Daniel	38165765
Calveti	Sofia	34770054
Catoni	Josefina	39245488
Diaz	Maximiliano Ariel	40570461
DINAMARCA	Sofía	37518668
Esponda	Nicolás Julián	39920770
Ferrario	Constanza María	38283117
Goñi	Juan Cruz	32489670
Harispe	David Gabriel	38054603
Kramar	Jacqueline Michelle	38958256
Latorre	Juan Cruz	41755618
Longo	Mariana Cecilia	31059174
Miguel Angel	Pelaez	40994473
Negri	Lara	41547267
Otermin Browne	Clara Ines	39773752
Pacini	Antonella	36545149
Parodi	María Betania	36010764
Reta	Claudia Gabriela	32618000
Robba Toribio	Ignacio	38051789
Rodriguez	Maia del Rosario	39032024
Roffet	Facundo Alejandro	41896363
Romero	Julia Graciela	14340997
Ronconi	Mauricio Lisandro	35758915
Ruggeri	Emilia	32896428
Sbdar Kaplan	Julieta	38028987



Taboh	Sebastián Víctor	39560409
Tassin Wallace	Catalina	40573234
Thobokholt	Elida Natalia	36508072
Thomas	Sarah Ellen	40871934
Tolopka	Juan Ignacio	37762497
Torres	Mercedes	41086628
Velisone	Julia Evangelina	40676810
Zabalegui	Federico	38932265